

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Viernes 18 de Marzo de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 77.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Sección de Hacienda pública.—Manila 16 de Marzo de 1859.—Conforme con la presente propuesta de las oficinas generales Estancadas que ha cursado con apoyo de la Intendencia, vengo en nombrar para la plaza de oficial 4.º 2.º de la Contaduría general de aquella renta, vacante por salida á otro destino de D. Ricardo Puga que la desempeñaba en comisión, al inmediato en escala D. Gregorio Vico oficial 5.º 1.º: para este puesto al 5.º 2.º D. Ramon Marzal, y para la resulta á D. Enrique Paraiso, Almacenero de los efectos consiguientes, comuníquese este decreto al Tribunal de Cuentas, publíquese en el Boletín oficial, pase á la Intendencia para las tomas de razón, vuelva para dar cuenta á S. M. y verificado archívese.—Norzagaray.—Es copia, José J. de Elizaga.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Los chinos radicados en estas Islas, cuyos nombres y números se espresan á continuación, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público, en cumplimiento del artículo 20 del bando de 29 de Diciembre de 1849.

Lim-Siengco, núm. 35: San-Pungco, número 1911: Chiong-Chichian, núm. 8636: Tan-Tiaoco, núm. 8278: Lao-Tiaoco, número 399: Tan-Vico, núm. 113: Co-Poco, número 658: Ong-Toco, núm. 3739: Lim-Dico, número 5507: Que-Juatico, núm. 634: Guy-Chuico, núm. 4937: Sy-Taoco, núm. 1215: Sy-Gico, núm. 1099: Anua-Tiaoco, número 2015: Chioo, núm. 4834: Go Guanjuat, núm. 8133: Co-Quiangco, núm. 8686: Dy-Piengo, número 9070: Yap-Chapco, núm. 3645: Go-Chiongco, núm. 1298: Go-Guimco, núm. 5614: Sy-Chimoco, núm. 8386: Gui-Siengco, número 7200: Yu-Botano, núm. 4770: Mariano Peng-Aqui, núm. 4038.

Manila 16 de Marzo de 1859.—Elizaga.

ALCALDIA DE 2.º ELECCION DE MANILA Y MARZO 18 DE 1859.—Se recuerda á los vecinos y moradores de esta Capital la obligación en que están en cumplimiento de Superiores disposiciones, de hacer regar diariamente por mañana y tarde la calle del frente y costado de sus respectivas casas.—Vicente Arrieta. 3

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 17 de Marzo de 1859.

Segun decreto de esta fecha del Excmo. Sr. Capitan General, mañana á las siete y media de ella celebrará consejo de guerra ordinario el Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9 para ver y fallar el proceso instruido contra el sargento 2.º del mismo Miguel Roviroso acusado del delito de fugarse del Hospital militar de esta plaza estando en él como preso y enfermo. El consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza y Reales disposiciones vigentes dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto.

Por otro Superior decreto de dicho Excmo. Sr. Capitan General, mañana á las siete y media de ella celebrará consejo de guerra ordinario la Brigada expedicionaria de Artillería para ver y fallar la causa formada al artillero de la 2.ª Bateria Aurelio Fernandez, acusado de haber abandonado la guardia de la Real fuerza de Santiago la noche del 21 de Enero último. El consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza y Reales disposiciones vigentes; dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto.

Lo que de orden de S. E. se publican en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

En cumplimiento de lo mandado por los dos Superiores decretos que anteceden del Excmo. Sr. Capitan General tendrá lugar el primer consejo en la casa-habitacion del Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus que lo presidirá, concurriendo de vocales un Capitan de los Regimientos números 1, 4, 6, 7, 9 y Caballería Lanceros de Luzon. La

misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la iglesia de San Agustin por el Padre Capellan del Regimiento del acusado sustituyéndole en caso necesario el del núm. 1.

Para el segundo consejo de la Brigada expedicionaria que se celebrará á las siete y media de la misma mañana en la casa-habitacion del Comandante primer Gefé interino de ella D. Francisco Serra que lo presidirá, asistirán de vocales seis Capitanes de la propia arma. La misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la Real fuerza de Santiago por el Padre Capellan de la ya citada Brigada sustituyéndole en caso necesario el de la Brigada de Artillería.—Los Sres. Oficiales de la guarnicion francos de servicio concurrirán á dichos consejos con arreglo á ordenanza.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Orden de la plaza del 17 al 18 de Marzo de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. Manuel de Matta.—Para San Gabriel, El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz.—Para Arroceros, El Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Lanceros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

Don Ricardo Garcia y Calvo, Teniente de Navio de la Armada y Fiscal de una causa.

Debido declarar como testigos en la sumaria que estoy instruyendo de orden del Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero, los españoles particulares llegados á la Capital en la fragata española América en su último viaje, D. Carlos Gonzalez, Don Cándido Ontañon, D. Juan Ontañon y Don Antonio Cadeira, é ignorándose su paradero; en uso de la jurisdiccion que S. M. concede, por el presente, los cito, llamo y emplazo, para que en el término de nueve dias, se pre-

senten en mi casa habitacion de Cavite calle Real núm. 52 para la continuacion de las actuaciones.

Cavite 16 de Marzo de 1859.—Ricardo Garcia y Calvo. 3

TRIBUNALES.

Se anuncia al público que por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia, se sacará á pública subasta en los estrados de este Juzgado, en los dias veintuno, veintidos y veintitres del actual una casa de cal y canto sita en la calle de Cabildo núm. 5 y que hace frente con la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral avaluada en mil cuatrocientos sesenta y siete pesos tres reales y cinco granos. En los dos primeros dias se admitirán las pujas ó proposiciones que hicieren, y en el último se verificará el remate en el mejor postor de diez á dos de la tarde. Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor tercera de Manila 16 de Marzo de 1859.—Juan N. Toribio. 5

HACIENDA.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Illmo. Sr. Intendente general, acordada en el expediente relativo á cuenta del Contador que fué de la Division de Romblon, D. José Antonio Hernandez correspondiente á desde el primero de Enero hasta fines de Octubre de mil ochocientos cincuenta y cinco, se cita, llama y emplaza por tercera vez á los herederos del mismo para que dentro del término de nueve dias se presenten en esta Escribania con el fin de enterarse de providencia que les interesa en el citado expediente apercibidos que les parará su omision el perjuicio que hubiere lugar.

Manila 16 de Marzo de 1859.—Manuel Marzano. 3

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Binondo 15 de Marzo de 1859.—Debido celebrar concierto esta Administracion general para contratar la conduccion

—80—

—Pero, Conde, contestó la marquesa de Alora, si algun argumento fuerte existe contra aquellos que se empeñan en demostrar lo infeliz y miserable de la suerte del campesino, es este cabalmente: el terror y desesperacion que infunde en los pueblos el anuncio de una quinta. En efecto, nada es comparable á la agonía con que los padres dicen de un hijo suyo: *ya le toca meter mano en cántaro*. Todo el mundo sabe los sacrificios que hacen los mozos para libertarse de ser soldado; se han herido y han empozonado sus heridas para hacerlas aparecer como úlceras; se han arrancado dientes, y ha habido mozo que se ha cortado un dedo para lograr su objeto. Toda esta repugnancia, se equivocaría el que creyera que fuese contra el estado militar; tampoco prueba miedo, porque el valor es innato en el hombre, es una virtud primitiva, y se encuentra en toda su consistencia en el campo, á donde no ha llegado la molición y enervamiento de las cultas ciudades; no originan tampoco esta repulsion los trabajos, porque mas pasan en su afanosa existencia; no la causa su manutencion, porque el soldado se nutre mejor que el campesino que, en verano solo gusta y apetece gazpacho; no el vestir, porque el soldado está bien vestido; no la tristeza de la vida militar, pues es conocido que no hay nada mas alegre que el soldado; nada hay mas gozoso que esas bandadas de gente jóven y sin cuidados, que llevan la vida harto mas igeramente que su mochila, y que cuando fuera del servicio se entregan libremente á sí mismas, hacen rebosar estrepitosamente su alegría en cantos, bailes, juegos, cuentos y chanzas. Nada de esto, pues, produce ese inmenso dolor y angustia que se esparce por los pueblos al anunciarse el sorteo; solo se funda en la pena de la ausencia y en verse arrancados de su tierra y de la vida que aman, de su hogar y de sus cariños. Para no cambiar su situacion, les parecen pocos todos los sacrificios. De lo demostrado resulta bien claro que miran su situacion como feliz.

—Decid que la amon; pero no deduzcais de esto que la crean feliz.

—Conde, mala es la causa para cuya defensa se acude al sofisma, y lo es lo que acabais de decir. ¿Qué otra cosa puede hacer amar una situacion sino la felicidad que brinda? Para probaros todo este apego al hogar, á la familia, á sus amores, os referiré un suceso acaecido poco há, y que me ha referido mi doncella con todos sus mas mínimos pormenores,

—77—

—Pero, Conde, no seas tan inexorable en vuestros juicios: el arrepentimiento purifica, la enmienda rehabilita.

—El arrepentimiento no quita, al contrario, aguzza el remordimiento y lo hace principio y parte de la expiacion; y muchas hay que cual las del hierro gastan la trama que muere con ellas!

Ambos amigos quedaron por mucho tiempo sumidos en un penoso silencio.

—Por cierto, dijo al cabo de algun tiempo la Marquesa, que no es fácil comprender cómo la Brigadiera, esa señora tan discreta y dotada de tan delicada presencia de ánimo, que tan bien se condujo con el hijo, no lo hiciese igualmente con los padres, dejándoles ignorar lo que nunca deberían haber sabido.

—No, señora, no fué aquella digna matrona quien cometió ese acto de crueldad. Fué el caso que la criada, al oír los gritos de su ama, se habia arrojado de la cama, y corriendo para ponerse en salvo pasó ante la abierta puerta de la sala, en el momento que Adrian abrazaba las rodillas de su tia, y oyó lo que le decía. Retiróse en seguida á su cuarto, ya tranquila, y no se volvió á presentar sino cuando la sala estaba llena de gente. Nunca llegó á sospechar la señora que tan temible testigo hubiese tenido la terrible escena que os he descrito. Poco despues la criada buscó un pretexto y se despidió. Por aquel entonces llegó á casa de mi hermana una mujer que exigió hablar en particular á mi cuñado, que la llevó á su despacho en que se encerró con ella. Nadie supo lo que entre ellos medió; pero cuando salieron, el uno llevaba en su corazon el golpe de muerte que, en breve lo habia de llevar al sepulcro, y la otra una buena fortuna con la que se estableció en Medina, pueblo de su nacimiento; dando por fuente de su riqueza, la herencia que le dejara un imaginario pariente fallecido en América; pero su origen real era el precio en que habia vendido su silencio. Ya ha muerto. Dios la haya perdonado!

—Al menos, Conde, hay el descanso de que esta desgracia está por siempre sepultada en el misterio.

—Señora, qué triste consuelo! El misterio es una mentira, es una máscara, es una luz artificial. Pobre hermana!

—Válgame Dios, Conde! Y el General, ¿tuvo valor para decirle el fatal secreto?

—Que quiere usted, Marquesa! En todas cosas se apoya la mujer en el hombre, menos en el dolor; que entonces se apoya en Dios. El hombre en todas cosas se apoya en sí mismo, menos en el dolor, en que se apoya en la mujer, porque consolar es uno

de los cajones vacíos que en buen estado resulten en las Administraciones limitrofes á uno de los embarcaderos de esta Capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la mesa de partes de la misma, los que gusten interesarse en este servicio podrán presentar sus proposiciones en los días 22, 23 y 24 del actual á horas de oficina. = Garrido.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS. = Los apoderados en esta Capital de los funcionarios comprendidos en el adjunto estado se servirán presentarse á recoger de los Almacenes generales de estas Rentas los efectos timbrados que por su conducto deben remesarse y han sido librados en las fechas é importancia que se designan.

Binondo 16 de Marzo de 1859. = Manuel Garrido.

Administracion general de Rentas Estancadas de Filipinas. = Demostracion de los libramientos de efectos timbrados hechos á las dependencias que se expresan y se hallan pendientes de despacho por incomparancia de los respectivos interesados ó apoderados.

DEPENDENCIAS.	FECHA DE LOS LIBRAMIENTOS.	EFECTOS LIBRADOS.
Subdelegacion de Calantianes.	12 Noviembre y 11 Diciembre 1858.	835
Id. de Bislig.	29 Enero 1859.	1006
Administracion de Iloilo.	14 Febrero.	150
Id. de Leyte.	26 id.	2500
Id. de Capiz.	1.º Marzo.	500
		1200
		50
		20

Binondo 16 de Marzo de 1859. = Garrido.

ADMINISTRACION LOCAL.

DIRECCION DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE FILIPINAS. = En atento oficio de 25 de Febrero último, pone en conocimiento de la Superioridad el Alcalde mayor de la provincia de la Laguna, haberse concluido en la cabecera del Distrito de la Infanta del propio territorio un puente de madera sobre barigues que mide diez varas de longitud por cinco de anchura para poner en pronta comunicacion pueblos que sin estas mejoras no saldrían del estado de atraso en que yacen por falta de buenas vías.

En su vista S. E. se ha servido acordar se conteste al expresado Alcalde manifestando el agrado con que ha visto su citado oficio y se publique extracto en el Boletín oficial para conocimiento del público Manila 16 de Marzo de 1859. = Agustin Santayana.

CORPORACIONES.

SOCIEDAD FILIPINA DE FIANZAS.

Se avisa al público, que desde esta fecha queda encargado interinamente de la Secretaría de la misma el Sr. D. Narciso Padilla, por indisposicion del Secretario propietario; quedando su despacho instalado en la calle de David núm. 1.

Binondo 16 de Marzo de 1859. = Benito Bruzos.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 18 DE MARZO.

VIERNES. San Gabriel Arcángel y los Stos. Narciso Obispo y Felix Diácono Mártires.

Aunque el entendimiento humano no alcanza á conocer las excelencias y perfecciones de los espíritus Angélicos, sin embargo puede colegirlas, ya por sus nombres, ya tambien por las comisiones que sabemos haber desempeñado por orden de Dios. El Arcángel San Gabriel fué enviado á anunciar al Profeta Daniel el tiempo de la venida del Mesias y el de su preciosa muerte, á comunicar á Zacarías la concepcion y nacimiento de su hijo Juan, Precursor de Jesucristo, y á anunciar á la Santísima Virgen Maria la encarnacion del Verbo Divino en sus purísimas entrañas por obra del Espiritusanto, sin menoscabo de su virginidad. Por estas tres magníficas comisiones y por el nombre de Gabriel, que quiero decir fortaleza de Dios, bien podemos colegir que San Gabriel es uno de aquellos soberanos Espiritus que mas de cerca asisten á los hombres, y de mas privilegiada naturaleza entre los espíritus Angélicos. La Iglesia nuestra Madre le consagra esta fiesta, y los fieles deben profesarle particular devocion y reverencia, á fin de tenerle propicio en los trabajos de esta vida, y merecer su proteccion en la muerte.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. San José, Esposo de Nuestra Señora Patron de las Misiones de Asia.

SECCION EDITORIAL.

DEL AÑIL.

V.

Dispuesta ya la hoja del añil cerca de los obrages, se van colocando por la tarde los haces horizontalmente en la pila del remojo ó pila-macho, hasta llenarla del todo, sin dejar libre otro espacio que el correspondiente al bitoque, para facilitar el manejo de este cuando sea necesario que pase el agua á la pila del batido.

Acomódase entonces la prensa ó enrejado de caña, que no debe apretar demasiado, pues su destino es contener solamente la hoja para que no surja cuando se llene de agua la cuba. Nada hay mas erróneo que la opinion de los que están en la inteligencia que el objeto de la prensa es esprimir el jugo del añil, y en esta falsa persuasion comprimen cuanto mas pueden. El agua sola extrae toda la materia colorante, y se impedirá su accion siempre que una compresion excesiva le ponga obstáculos para penetrar el vegetal en todos sentidos.

Volvemos á repetir que se debe tener sumo cuidado en empilar añil de una misma edad, de un mismo terreno y cortado á un mismo tiempo. Si tal precaucion toman los beneficiadores, dicen los apuntes que tenemos á la vista, suministrados por un hombre muy entendido en la materia, el añil de Filipinas sería quizás el mejor que se presentase en Europa.

Hasta ahora no se ha determinado la cantidad de agua que deba corresponder á cada porcion de yerba para su mejor y mas pronto beneficio. Lo que hacen en las haciendas es llenar la pila hasta cubrir todos los manojos, y en orden al tiempo en que abren la presa ó estanque, para esto se gobiernan por las horas que necesita de remojo.

A poco de estar en infusion el añil, sus hojas, ramos y troncos se cubren de unas veguillas transparentes, que no son otra cosa que el aire, con aquellas alteraciones que en igualdad de circunstancias padecen todos los vegetales. Desprendidas estas, les suceden otras que van siendo cada vez en menor número y todas van á romperse.

Esta ya enturbiándose poco á poco, tomando primero un color claro, que gradualmente va siendo mas intenso, hasta ponerse de color verde.

A proporcion que esto se va verificando, se nota en la superficie del agua una materia oleaginosa que, de esperiencias, resulta ser inflamable, y combinado con los álcalis, forma jabon.

A las tres ó cuatro horas de maceracion

es ya bastante sensible en la pila del remojo un hedor alcalino, semejante al que despiden las hojas de algunas hortals cuando están pudriéndose. Entretanto se sale de la cuba mayor porcion de gas que, de observaciones quimicas, resulta ser carbónico ó hidrógeno. Hay ejemplos de haberse inflamado este gas en las mas pilas.

Al movimiento de la fermentacion desunen y desprenden los principios tintivos del añil. disuelve el agua los mocos, jabonosos y salinos, y los resinosos y feculentos atraídos por los primeros destruida su adherencia con ellos, quedando suspendidos en el líquido, alterando la transparencia.

Cuanto mas dura el remojo, avanza la putrefaccion, y como esta puede ir fundiendo mas y mas unos principios otros, y resultar de esta confusion didas irreparables, el mayor cuidado añilero debe ser no prolongar la infusion de la planta mas tiempo que el absolutamente preciso, y en caso de exceso por algun extremo, será menor inconveniente dar poco remojo que diferirlo mas. En Guatemala nunca pasan de quinienta y siete las horas de la infusion. Aquí suelen dársele á la hoja hasta que horas de remojo en tiempo húmedo y en tiempo seco.

La materia colorante es la primera que se deja extraer: al paso que se vaya desmenuando la fina organizacion del vegetal, se desprenderá otras muchas sustancias extractivas, que combinadas con la tinta, la componen y alteran enteramente. Debe que observen frecuentemente los añileros, que cuando se les pasa el punto, la tinta que cogen es muy mala; las legias se mantienen negras, y se hallan molestas de un hedor insoportable.

Como los progresos de toda fermentacion se aceleran ó retardan segun el estado de la atmósfera, conviene que se tenga cuenta esta circunstancia para alargar ó acortar el tiempo del remojo, pues tambien necesita la hoja cuanto mas se hace.

El determinar con puntualidad el momento en que la hoja macerada ha tomado ya la materia colorante de un modo perfecto y sin mezcla de otras sustancias que se van reuniendo en la pila del remojo, cuyo acierto se tiene por de tanta importancia, que á él se atribuye toda suerte de la tarea.

Todas las señales de que está ya el remojo de punto, deben tomarse de la peccion de la cuba ó pila. Cuando se vierta que sacada el agua de lo mas de ella, está saturada de un color verde manzana y que dejándola caer á chubascada el color de amarillo limon ó naranja

-78-

de sus mas bellos dones, de sus mas dulces prerogativas. ¡Pobre del que en sus aficciones no tiene una madre, una mujer, una hermana, una hija, ó una amiga!!

—Además de esto, añadió la Marquesa, siempre he notado que el hombre, con una inexplicable crueldad, echa sobre su mujer parte de las faltas de los hijos, y esta se resigna gustosa á soportarla, si cree que al hijo se le descuenta. Si aquella mala mujer se hubiese abierto á la madre, es bien cierto que nunca habria sabido tan infausto secreto el padre. Las madres tienen un manto de amor con que cubrir las faltas de los hijos, tan tupido y tan extendido que á veces se tapan con él hasta sus propios ojos. —¿Y decís que el General no pudo resignarse?..

—No, señora, aquella cabeza tan erguida hasta entonces se dobló, aquel esforzado veterano se postró como la robusta encina que derribó el rayo. Taciturno y misántropo huyó del trato y de las gentes: una espantosa ictericia, una incompatible consuncion lo llevaron en breve al sepulcro. Antes de morir hizo tres partes de su caudal, de que envió una á su hijo Adrian, á la Habana; en ella descontaba diez mil duros, precio del silencio de aquella miserable. La carta que acompañaba esta remesa, solo contenía estas palabras: *No volvais á España mientras vivan vuestros padres.* Ahora bien, Marquesa, ¿qué decís? ¿Envidiáis aun la vejez de mi hermana? ¿Es feliz el que lo parece? Es oro lo que brilla?

—Conde, por Dios, tales delirios extraviados son tan poco comunes, como lo es el delicado y excesivo pundonor de vuestros hermanos. Hoy dia la indulgencia es tan grande, tan alto el círculo que abre la sociedad..

—De esto me quejo, exclamó con violencia el Conde: me indigno de ver á esta sociedad cual una Messalina, recibir á todos igualmente en su seno! El mismo caso hace, las mismas atenciones tiene con la mujer depravada y de mala índole, que para la mujer virtuosa y delicada. Mas graciosa es su sonrisa para la niña vana y dispada, que para la niña modesta y recogida; y cada cual alarga lo mismo su mano al hombre de bien, que al que no lo es. Lo mismo se acata al mérito, que á la atrevida presuncion. ¿Hay acaso lauro para el hombre de virtudes? ¿Hay acaso repulsa para aquel que ninguna conoce, aprecia, ni practica? Mientras el tribunal de la opinion no haga justicia, seguirá este espantoso caos en que vivimos.

—Pero á algunos hombres se hace justicia, señor: es podría citar...

-79-

—Las excepciones prueban las reglas, señora. Por lo general es ver á la opinion cual indolente sultana, sin nervio y sin energía para alzarse de su tribunal á separar como es su deber el trigo de la zizaña; muy al contrario; se ve acatar á las fortunas sin tomar en cuenta su origen; y no por benevolencia, porque si con una mano incienca, con la otra levanta denodada y malévolamente el velo que cubre sus misterios, y se rie, al ver el frauduloso, el falsario; el venal, la impunidad que sucede, el ejemplo que arrastra, la indiferencia que incita para lo malo, y desmaya para lo bueno. *El indiferentismo*, señora, que es la para isis de la virtud, ese es su estado.

—Conde, donde veis eso? ¿Qué fallos tan injustos y acerbos! ¿En qué paleta habeis hallado los colores para ese cuadro inverosímil que lastima la vista?

—Perdonad, amiga, pues es cierto que hago mal en constituirme en Heródes de vuestras visiones. Vos no concebís nada de eso, pues como la blanca nube de verano, vagáis en una pura atmósfera cual ella, no recibiendo mas matices que los rosados tintes del sol, ni mas impresiones que de las suaves auras del cielo que nos elevan; pero creed, amiga mia, que entre las cosas cumplidas que solo se hallan en la otra vida, es la primera la justicia.

DIALOGO QUINTO.

EL QUINTO.

Et mon fils est-il mort? Ah mon Dieu! quel sacrifice! Et là dessus elle tombe sur son lit. Tout ce que la plus vive douleur peut faire, et par des convulsions, et par des évanouissements, et par un silence mortel, et par des cris étouffés, et par des larmes amères, et par des élans vers le Ciel, et par des plaintes tendres et pitoyables, elle á tout éprouvé.

MADAME DE SEVIGNE.

Otra quinta decretada! exclamó el conde de Viana, tirando sobre la mesa un periódico que leía. Cate usted, Marquesa, un gran mal que hace preciso la necesidad de precaver otros mayores. ¡Pobres campesinos! como si no os bastasen vuestra miseria y afanes. Oh, triste mundo, amiga mia! triste mundo!

tendrá un buen indicio de que ya ha pasado la fermentacion en el punto que se quiere.

Los mas prácticos en esta industria, aqui en Filipinas, creen conocer fácilmente el punto en cierto herbor que se advierte el agua, y para detenerlo, ó que el líquido no se pase de punto, dicen que es bastante el levantar la prensa que sostiene la hoja en la tina de remojo, con cuya sencilla operacion no se perderá el añil.

El batido y su punto, el cajo, el desegüe, el colado y asealamiento serán objeto de otro artículo.

Con profundo pesar damos á los lectores alarmantes noticias acerca del estado de salud del Sr. D. José Paez, Magistrado de la Real Audiencia.

Sus padecimientos físicos han ido posibilitando en pocos dias, hasta el punto de poder ayer los Sacramentos, habiéndole administrado á la una de la tarde el Santo Viático, llevado á casa del enfermo entre numerosa y distinguida concurrencia. Su espíritu, sin embargo, concurría con la lucidez y fuerza que le distinguieron siempre: cuatro dias hace y hallándose ya en cama, calificada de muy grave su enfermedad, despachó varios asuntos como Asesor general de Gobierno.

Una travesura de muchachos, oportunamente corregida por los dependientes de la Autoridad, sirve de tema al Comercio de anteaer para una de esas elucubraciones de su estilo propio, que ha dejado atrás á la famosa en que tomaron parte Ptolomeo Filadelfo, Fitch y Gallopis; pero es tan virulenta la última y contiene especies tan inconvenientes, que no podemos dejarla pasar sin correctivo.

En primer lugar, y divagando lastimosamente, se entromete á deslindar atribuciones en el ramo de Policía, del Esmo. Ayuntamiento y Sres. Alcalde mayor primero y Comandante de S. P. Tenga entendido nuestro colega que este último, en el hecho antes dudado, ha cumplido pura y simplemente con su deber y no ha invadido facultades de nadie; que cualquiera de las otras autoridades citadas las tienen tambien para obrar del mismo modo, como obrarian en cualquiera punto de la Capital si tuvieran noticia de faltas contra la decencia pública, á las cuales se van haciendo algunos artículos del Comercio.

Tuena después nuestro colega contra los padres ó encargados de los calaverillas que pululan en los paseos de Manila, como en las de todas las ciudades del mundo, y por último de santa ira al ver la moral ultrajada, les amenaza con publicar sus nombres. Aunque con repugnancia, tenemos que decir al Comercio, que sus gacetas de los números 10 y 144, correspondientes á los dias 12 de Julio y 15 de Diciembre últimos, vistas con estupor por las personas decentes, le han quitado toda autoridad de moralista; que la mejor enseñanza es la del ejemplo, y que los padres y encargados saben que hay tribunales para sellar los labios é inutilizar la pluma de quien fuere osado, sin mas autoridad que su capricho, á hacer objeto de público escarnio los nombres propios, primera y mas estimada propiedad de las familias.

Termina el periódico de la tarde con un parrafito de galanteria literaria, de camarismo y de pura y elegante espresion hácia el Boletín. Si lo viésemos en publicacion de otros antecedentes, lo hubiéramos tomado por serio; pero siendo del Comercio, bastará le aconsejamos que, de repetir la diversion, podrá muy bien sucederle algun trabajillo como el producido por el estulto arripiezo que ha dado lugar á su artículo y á esta fraterna.

VARIEDADES.

MEMORIAL DE FAMILIA.

EL JARDIN, LOS CONOCIDOS, UN AMIGO. (Continuacion.)

Como todos mis vecinos parientes y amigos, eran personas con quienes yo no congeñaba me recordaban las olas del océano que parecen y no difieren mas que en el movimiento. Enfrente de nuestra habitacion y al otro lado del patio habia un cuerpo de edificio rodeado por varios vecinos de los cuales nos tentamos hasta entonces cortas relaciones. Todo se reducia á saludos, á cambiar algunas palabras y á algunos pequeños servicios propios de vecindad. El tercer piso estaba ocupado por un empleado subalterno

que vivia muy retirado con su jóven esposa, y una niña. Mr. y Mme. Hubert colocados en el borde de la pobreza se sostenian en él con trabajo pero seria difícil asegurar si su muda resignacion era en fuerza de valor ó de languidez. Jamás en aquella humilde habitacion se escuchaba ningun ruido; ni una voz ni un cántico se hacian sentir en su vivienda; las ventanas estaban cerradas solo se veia entrar y salir al marido á las horas de su oficina, una muger bajaba al portal pasaba á la niña y salia á comprar las provisiones necesarias, todo silenciosamente, por otro lado políticos con los vecinos respondian á los saludos y sonrisas con calma, pero con una calma nublada por alguna nube.

Marcela y yo habiamos observado desde el primer dia, estas sombras melancólicas mas bien que dolorosas y habiamos concebido hácia ellas un interés simpático pero esta instintiva inclinacion no habia hasta de ahora producido mas que algunas caricias á la niña y cambiar algunas palabras benévolas, cuando una aventura de vecindad nos unió mas.

Marcela bajaba muchas veces al empujado del jardin á hacer labor mientras mi obligacion me detenia en la oficina; una tarde que habia olvidado su bordado bajó lo recogió y se dejó por olvido la puerta abierta. Mi trabajo concluyó aquel dia antes de lo acostumbrado y entré en casa en el instante en que ella iba á volver á bajar; me cogió la mano y me enseñó una cesta llena de margaritas que acababa de cojer. Eran mis flores favoritas, cuyas plantas me habia mandado de París un amigo y yo estaba esperando con una grande impaciencia. Corrimos juntos al jardin. Marcela marchaba un poco adelante para servirme de guia, cuando llegamos, me detuvo bruscamente con un grito que trató de ahogar, seguí la direccion de su mirada y me quede tambien á mi vez inmóvil.

Delante de la cestilla estaba en pie la niña de Mme. Hubert y de su delantal blanco cogido por una punta caian á puñados las margaritas que acababa de cojer. La cestilla completamente despojada solo conservaba hojas marchitas y tallos sin flores. Su madre de cuyo lado se habia separado hácia un instante mientras que tendia su ropa en los arbolillos del patio, venia á buscarla y miró con desesperacion la obra de destruccion que acababa de hacer la niña.

Cuando nos vió, le puso pálida juntó las manos y solo pudo pronunciar alguna excusa entrecortada. Mi primer movimiento de cólera se apagó á la vista de esta humillacion. Marcela que debia comprender el embarazo que afligia á esta jóven madre, no reparó en la resignacion y supo dar toda su gracia al perdón, adelantándose hácia la vecina con la sonrisa en los labios.

No es nada, dijo, algu as flores menos que el sol cuidará de reemplazarnos. Yo sola soy la culpable: pues debí cerrar la puerta al subir; ó mas bien he debido abrirla hace mucho tiempo á vuestra niña, para enseñarla á conocer las plantas que debe cojer.

Y poniéndose de rodillas, delante de la niña la cojió entre sus brazos.

¿No es verdad Blanca que no volverás á cojer mas margaritas si yo te lo pido? dijo ella.

La niña la miró con los ojos preñados de lágrimas y meneó la cabeza afirmativamente.

¿Y te contentarás con recorrer por las calles sin pisar las plantas ni romper las ramas?

Blanca volvió á hacer otro movimiento afirmativo.

Bien, quiera ver si cumples tus promesas dijo Marcela abrazándola, desde hoy ruego á tu mamá que te envíe algunas horas al jardin, al menos que no quiera traerte ella misma.

Todo esto lo dijo con una bondad tan espontánea y tan alegre que Mme. Hubert se tranquilizó, dió gracias con efusion y aceptó el dar una vuelta por el jardin que ella no habia visto aun.

Me conmovió la dulzura de su voz, su lenguaje y la elegancia que dejaba ver en sus maneras. Sin ser bonita, tenia la tranquilidad que desde el corazon se demostraba en el semblante. No aceptó la invitacion hasta que yo insté tambien y venia muy de tarde en tarde y muy corto rato; el buen acogimiento de Marcela la fué familiarizando; la niña sirvió de medio de comunicacion entre las dos, las caricias á la hija resonaban en el corazon de la madre y llegamos á saber su historia.

Pobre y huérfana Mme. Hubert, fué educada en una pension cuya hospitalidad pagó en un principio por su resultado destinado á servir de recomendacion y de acreditar el establecimiento y luego por un sacrificio de todas las horas del dia, encadenada á un beneficio del cual, la especulacion sacaba su provecho; lo soportó todo sin quejarse hasta el momento en que un pariente suyo, jóven y abandonado como ella quiso unirla á su suerte, oprimidos largo tiempo ambos bajo el rudo beneficio de sus protectores, no habian aun podido ponerse en una posicion mas libre; su felicidad era tímida; y tenian miedo de que hiciera ruido, el esfuerzo que cuasi todos hacen por demostrarla, lo hacian ellos por ocultarla. Poco á poco y por casualidad pudimos entrar en esta existencia oculta, y descubrir sus tesoros. Hacia algunos meses que conociamos á Mme. Laura Hubert cuando entrando en el cuarto de Marcela puso la mano maqui-

nalmente en el piano que estaba abierto, é hizo sentir en él una modulacion tan firme y dulce que volvimos ambos la cabeza al mismo tiempo; la joven se puso colorada pero era tarde la rogamos y obligamos á que tocara y nuestra pequeña habitacion fué inundada por la armonia.

Sabia tambien varios idiomas, habia leído y reflexionado mucho; era una de aquellas inteligencias que habian germinado en silencio y juntos los dos jóvenes esposos vivian incógnitos sin desear nada y sus corazones subian juntos esa escala de Jacob en que cada escalon es una idea.

Tenemos lo necesario me dijo un dia Hubert ¿de qué nos serviria desear mas? poseemos una posesion sin límites que es el pensamiento, ¿no es el verdadero dominio del hombre? Una vez arreglado con la realidad y asegurado lo preciso para el dia ¿qué hay mas sábio que estudiar el mundo y su progreso con la vista y aplaudir sus conquistas? ¿Qué es mejor? ¿el hombre que cifra su alegria en mirar sus riquezas amontonadas en un rincon, ó el que halla su placer en mirar las riquezas distribuidas en provecho de la humanidad? ¿De qué debemos alegrarnos? ¿de una gratificacion obtenida por una idea puesta en circulacion en el mundo? ¿de una herencia que añade un plato á nuestra mesa ó de un descubrimiento que aumente el pan para los que lo necesitan? Nuestra vida individual es una necesidad, la vida general es el verdadero interés.

Yo conté estas palabras á mi padre. Este es el amigo que tu buscas, me dijo. Mme. Rubert tu tia, y yo te hemos iniciado en la vida práctica, Marcela te ha abierto el mundo de las afecciones, te faltaba un amigo que te abrirá el de la idea; la casualidad, las flores cogidas por una niña acaban de dártelo. Tienes todo lo que puedes desear aquí para el desarrollo de tu existencia y completar tu educacion humana, lo demás depende del Altísimo.

Ha sido presentada á S. M. el Rey y á la junta facultativa de artilleria una carabina de doce tiros. hábilmente trabajada y bien concluida, la cual, segun dice un periódico, es una obra excelente; la llave es sencillísima, de gran fuerza, y de bala forzada, introduciéndose el plomo por la culata, y la pólvora, separadamente, por un tubo de alza y baja, unido esteriormente al cañon por la parte superior, y por la inferior en comunicacion con la recámara. Tiene 12 pistones sobre una plancha giratoria; otra pequeña plancha, que puede oprimirse con cualquier dedo, le sirve de disparador. El inventor es un jóven valenciano.

En un periódico leemos lo que sigue:

«El inmenso cuartel que el gobierno imperial ha hecho construir en el ángulo del boulevard du Temple, en París, y en el que no se ha gastado mas que la friolera de ochenta millones de reales, será ocupado por las tropas el dia 27 de este mes (Enero). El dia en que la revolucion vuelva á pasearse por las calles de París, el cuartelito de que hablamos vomitará 10,000 caballos, que como otras tantas escobas limpiarán las calles. Por eso aseguran algunos que la edificacion del cuartel no tiene otro objeto que el de embellecer á París: sabido es, que una ciudad es tanto mas bella cuanto mas limpias y cuidadas están sus calles.»

El decano de edad del episcopado francés, es M. Fileberto de Bruillard, que nació en Dijon el 11 de Setiembre de 1763; fué consagrado Obispo de Grenoble el 6 de Agosto de 1826, é hizo dimision el 9 de Diciembre de 1852. Actualmente es canónigo del capitulo imperial de San Dionisio El Obispo mas antiguo, M. Luis Santiago Mauricio de Bonald, que nació en Milhaud, diócesis de Rodez, el 30 de Octubre de 1787, consagrado Obispo de Pery el 17 de Abril de 1823, Arzobispo de Lyon el 27 de Abril de 1840, y Cardenal sacerdote de la Santísima Trinidad en el monte Pincio, el 1.º de Marzo de 1841. El mas jóven M. Teodoro Agustin Forcade, que nació en Versalles el 2 de Marzo de 1816, y fué consagrado Obispo de Samos, vicario apostólico del Japon, el 20 de Febrero de 1847.

En el Sena de París se ha efectuado un ensayo, con éxito maravilloso, de la balsa de salvacion, inventada por el capitán americano Urbart. Dicha balsa consta de colchones llenos de serrin de corcho cubiertos por una tela bañada de cautchouc, en la cual se puede introducir cierta cantidad de aire: los colchones se encuentran reunidos, formando un todo, por medio de dos tabloncillos de encina, que forman una cruz, y el conjunto de la balsa presenta la figura de una elipse, semeñándose á un buque al ir á sumergirse. En el centro de la balsa existe un mástil con su vela, y en la parte posterior un timon para dar direccion al aparato. Las esperiencias efectuadas en el Sena, consistieron en ir la balsa de salvacion cargada con treinta personas, desde el puente nuevo al de Bercy, tanto siguiendo la corriente, como en contra de esta y de la brisa que reinaba, con la misma facilidad que lo hubiera efectuado una embarcacion, y con gran estabilidad, respecto al aparato predicho.

La escuadrilla que se halla á las inmediatas órdenes del Príncipe Constantino de Rusia, que á las últimas fechas quedaba visitando los puertos franceses, se compone de seis buques, todos de vapor: un navío de línea cuyo nombre es *Ratvisan*, el cual recuerda el buque de este mismo nombre cogido por los rusos á los suecos en tiempo de Catalina II: las fragatas *Palkan* y *Gromovoy*; las corbetas *Bayan* y *Nedwed*, y el vapor *Rurik*.

En esta escuadrilla, que es mas bien una escuadrilla de placer que de guerra ó de operaciones militares, se halla embarcada la Gran Duquesa su mujer y su hijo primogénito el Gran Duque Nicolás, de edad de ocho años. La Princesa ha adquirido, por amor á su esposo, el mismo gusto que este por los placeres y los riesgos marítimos, y ha querido seguirle en su escursion, habiendo dejado sus otros tres hijos, las Princesas de Vera y Olga y el Príncipe Constantino al cuidado de su augusta abuela la Emperatriz viuda, que habita con ellos el mismo cuarto del Emperador Nicolás en el palacio de invierno.

Las personas notables que acompañan á SS. AA. imperiales y forman su alta servidumbre, son el conde Tchitcherina, mariscal de la corte; el conde Golownine, secretario de órdenes de S. A.; la camarera mayor, condesa Tchitcherina, y la condesa Kamorowski. Los ayudantes de campo del Gran Duque, Likhatchw y baron Boyer, capitán y teniente de navio; Gorkovanko, ayo del Gran Duque Nicolás, y Haduroviev, médico de cámara de sus altezas.

Tambien se hallan á bordo varios escritores y pintores que el Gran Duque Constantino ha convidado á seguirle. El romancista Gregorowitch, encargado de hacer la relacion del viaje como cronista, está embarcado en el *Ratvisan*, y el poeta Maikow en el *Bayan*, sin otro encargo ni cuidado que el de buscar y recoger inspiraciones para su musa, bajo un cielo mas poético que el del Nawa. Hay tambien un fotógrafo de lo mas distinguido, y un pintor á la aguada de un mérito reconocido

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Cochinchina, barca española *Bella Antonia*, su capitán D. José Torrontegui, con 14 hombres de tripulacion, y conduce de trasporte 2 Oficiales, 1 practicante y 16 individuos de tropa: su cargamento efectos de Real Hacienda.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Surigao, goleta núm. 112 *San Joaquin* (a) *Dos Hermanos*, en 12 dias de navegacion, con 200 picos de abaca y 50 tablas; consignado á D. Francisco de P. Cembrano, su patron Ambrosio Albuero.

De Pangasinan, pontón núm. 109 *Hermoso*, en 5 dias de navegacion, con 1000 canaves de arroz y 4 pilones de azúcar; consignado al patron Mariano Ungson.

De Taal, panco núm. 136 *Casaysay*, en 3 dias de navegacion, con 424 bultos de azúcar y 1 plico de cebollas; consignado al patron Mateo Encarnacion.

De id., pontón núm. 182 *San Vicente*, en 3 dias de navegacion, con 500 bultos de café, 400 id. de azúcar y 50 picos de cebollas; consignado al patron Gabriel Máximo.

De Balayan, panco núm. 422 *Naval*, en 3 dias de navegacion, con 130 trozos de molave y 69 bayones de azúcar; consignado al patron Valentin de los Santos.

De Albay, bergantin-goleta núm. 107 *Siglo de Oro*, en 5 dias de navegacion, con 2400 picos de abaca, 400 bultos de bejucos y 4 picos de cueros de carabao; consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Mariano Reyes; y de pasajeros 2 chinos y Doña Vicenta Ocampo con dos hijos y dos criados.

De Taal, vapor núm. 3 *Progreso*, en 3 horas de navegacion, con azúcar; consignado á D. Juan Bautista Marcaida, su capitán D. Mateo Abreu.

De Santa Cruz de Marinduque, panco núm. 82 *Cármén*, en 3 dias de navegacion, con efectos de su procedencia; consignado á D. Justino Zamora, su patron Balvino Sugang.

De Taal, pontón núm. 165 *Rosario*, en 2 dias de navegacion, con 529 bultos de azúcar y 319 id. de café; consignado al patron Leocadio Agoncillo.

De Bolinao, id. *San Nicolás*, en 4 dias de navegacion, con 24,400 rajadas de leña, 17 cerdos, 6 arrobas de balate y 1 bulto de tapa de carabao; consignado al patron Alejandro Caña.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Batangas, bergantin-goleta núm. 54 *Eduarda*, su patron Bernabé Alfaro.

Para Albay, id. núm. 128 *Ntra. Sra. de la Paz*, su patron Nicolás José.

Para Samar, goleta núm. 177 *Santo Niño*, su patron Juan Pesson.

Para Zambales, panco núm. 122 *Tres Reyes*, su patron Francisco Bernardo, y de pasajero 1 chino.

Para id., id. núm. 292 *Santa Ana*, su patron Eulalio Corpus Medrano.

Para Leite, panquillo núm. 75 *San Bartolomé*, su patron Rufino Tamallac.

Para Banton, id. núm. 146 *Ntra. Sra. de Casaysay*, su patron D. Felix Padre.

VIGIA DE MANILA.

DIA 17 DE MARZO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera despejada, viento O. N. O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento O. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. N. E. flojo y mar llana; y en la explosion sin novedad hasta la distancia de 8 millas.

El Corregidor á las siete y cuarto de esta mañana. Se descubre un vapor entrante á 12 millas dentro de bahia, viento N. flojo y mar llana.

Dicho vapor anunciado, es el *Progreso* de cabotage.

A las doce la atmósfera clara, viento N. N. O. flojo y mar llana.

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS

La fragata francesa Ithman, saldra para el puerto del Havre a principio de la semana entrante, segun aviso recibido de la Capitania del puerto.

Manila 17 de Marzo de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Las cartas que a continuacion se espresan, se hallan detenidas en esta Administracion general de Correos, por carecer del competente franqueo; y se avisa al publico para su conocimiento...

SUJETOS A QUIENES VAN PUNTOS A DONDE SE DIRIJEN.

Para el interior de estas Islas.

Sr. D. Esteban B. Amador. Malilipot—Albay. Sr. Carlos—Pangasinan.

Periodicos. Sr. D. Silverio Tayag. Calatagan—Batangas. Manila 17 de Marzo de 1859. El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Hong-kong y Macao, saldra a la mayor brevedad el nuevo bergantin GADITANO; admite carga y pasajeros...

Para Hong-Kong, la velera barca española VOLADORA; admite carga ligera y pasajeros, la despacha en la Escolta Jenny y C.ª

Para Surigao, saldra muy pronto la goleta CARMELA (a) DILIGENTE; admite carga y pasajeros...

Para Lagonoy en Camarines Sur con escala en Iloilo, saldra dentro de cuatro dias la goleta CARMENCITA y RAFABLA; admite carga a flete y pasajeros...

Para la Union, saldra a la mayor brevedad el ponton ROSARIO, lo despacha Francisco Mortera

Para Cagayan, saldra el domingo de esta semana el bergantin-goleta EUFEMIA, la despacha su arriaz Gregorio Francisco

El bergantin S. LORENZO, saldra para Sorsogon el 20 del corriente; admite carga y pasajeros; dara razon el arriaz a bordo o los consignatarios que suscriben Russell y Sturgis

Saldrán a la mayor brevedad para Misamis los buques ILOCANA, DOLORES, CLAVILEÑO y PRINCIPE DE ASTURIAS, haciendo estos dos últimos escala en Cebu, y para este punto el buque STA. LUCIA, los despacha Guillermo Osmeña

Para Iloilo, saldra en breve el bergantin GUADIANA; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Cagayan, a la mayor brevedad saldrán la barca PAZ y el bergantin-goleta GALLEGUITO; admiten carga a flete y pasajeros, los despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

La goleta CONSOLACION para Cebu y la goleta VENUS para Misamis, saldrán en breve, y los despacha Francisco Vicente

Sociedad de Seguros

maritimos Esperanza.

La Junta de Gobierno de la misma ha acordado en sesion del 15 se reuna la general de accionistas el dia 20 del corriente a las once de la mañana en la sala de sesiones del Real Tribunal de Comercio para enterarse del estado de la misma segun el balance de cuentas que se presentará, recordar el dividendo que deba hacerse, nombrar un Director y dos Conclaviarios y tratar de otros asuntos de gran interes, por lo que se ruega a los Sres. accionistas la puntual asistencia

Manila 17 de Marzo de 1859.—El Director de turno, Tomás Balbás y Castro.

GUICHARD e HIJOS, tiene disponibles unas casacas suscritas al Eco Hispano, América y ami de la Religion desde el 1.º del presente año.

D. Cándido Bonifás, retratista, se avisa a sus favorecedores que del 20 al 25 del corriente, trata de marcharse a las provincias a restablecer su salud

Se desea fletar para Cochinchina un barco español ó extranjero, con entrepuente grande. Dirigirse al Consulado de Francia

Los que quieren lastre y tambien agua para sus buques, véanse con el que suscribe, primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo a la farola. Benedito Villanueva.

Al estilo de Europa.

El herrador Christian Kunzler, de nacion alemana, habiendo ya manifestado al respetable publico la censura de sus esmeradas obras en los innumerables cascotes de cascotes que hasta la fecha ha herrado en el corto tiempo que ejerce sus funciones en estas Islas desde que obtuvo el Superior permiso, llama la atencion; que sabiendo que la mayor parte de los caballos padecen de cojerás y reventaciones de cascotes, por el mal aplomo que hacen en la colocacion de las herraduras y el poco cuidado que prestan los que las ponen, se ha propuesto el que suscribe, hacerlo personalmente, no confiándolo al cuidado de sus ayudantes como suelen hacerlo algunos de los de su profesion.

Tiene ademés que algunos de las herraduras que se usa son enteramente distintas y nunca vistas en estas Islas; puesto que estas hechas directamente para caminos empedrados, en que suelen dar tropezones muy continuos.

Tambien ruega a sus favorecedores que para evitar engaños de los cocheros, esijan de estos la papeleta que se les da en la fabrica americana de los Sres. Carrs y C.ª en donde ofrece sus servicios. Chr. Kunzler. 10

Fotografía.

El Sr. D. Antonio Fauchery, uno de los primeros artistas fotográficos de Paris, viajando por cuenta del gobierno francés, llegará a Manila procedente de Australia en los primeros dias de Marzo próximo.

ALQUILERES.

Se alquilan dos tiendas de la casa núm. 17 calle de S. Juan de Letran, esquina a la calle Real de Manila; de sus precios darán razon en casa núm. 4 calle de Palacio.

En la calle de S. Jacinto y en la casa inmediata al rio, detrás de la fabrica de chocolate, donde estuvo la Alcaldia 2.ª de la provincia de Manila, se alquila una espaciosa bodega, propia para depositar efectos de comercio, por tener un magnifico embarcadero. Los que deseen hacerse de ella pueden entenderse con la señora que la habita.

COMPRAS Y VENTAS.

En el almacén Villa de Madrid, calle Real núm. 17 esquina a la de Palacio, se vende:

- Aguardiente de 56 grados por pipas, barriles y damajuanas a 6 ps. 4 rs. sin casco. Anisado superior de Mallorca a 5 ps. 4 rs. id. botellas sueltas a 2 1/2 rs. sin casco. Anisado mas superior de 16 a 17 botellas damajuanas 5 ps. con casco. Tinto por pipas, medias y cuartas y damajuanas de mas de una arroba a 5 ps. sin casco. Moscatel por pipas, barriles y damajuanas. Málaga muy superior id. id. Jerez amontillado id. id. Jerez corriente id. id. Jinebra superior 7 ps. caja 5 rs. frasco. Coñac del águila. Licores del Puerto, de Mallorca. Frutas en a'mbar. Mantequilla a 2 ps. frasco. Pesas muy frescas a 2 ps. caja. Higos a 14 rs. id. Juegos de bola. Cajas de sideos surtidos 5 ps. arroba, finos de media arroba 20 rs. G. rhanzos a 4 ps. y 4 con 1/2 la arroba. Lentejas y abichueles a 5 ps. arroba. Alcauciles y coliflor en aceite 2 ps. lata. Chorizos 20 rs. id. Bacalao 5 con 1/2 arroba. Salsa de tomates a 10 rs. lata. Pimiento molido por arroba y botella 4 rs. Latas de varios carnes y pescados franceses y españoles. Aceite por botijas y botellas. Aceitunas en cubetes y frascos. Alcarrizas malagueñas de varios tamaños. Papel catalan. Id. para cartas. Barajas

En la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 5, hay de venta jámenes de 4.ª recien llegados de China, una mesa de narra con tres cajones, un ropero ó lampipi de 1.ª de China; láminas de escenas andaluzas para cuadros; Año cristiano con láminas finas 5 tomos pasta; Los moros en las Apujarras, novela histórica, 5 tomos, en 1 peso

Se vende un caballo moro de buena azada, dócil y diestro al pescante; calle de Palacio núm. 6.

Por ausentar su dueño, se venden tres carruages uno casi nuevo en 290 pesos oro, y los dos a 400 ps. uno, y una escopeta de pistón de un cañon en 42 ps.; los que gusten se dirijan a la casa que mira en la 4.ª esquina de Sto. Cristo a la derecha, como que va al teatro de Tondo.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una carreteta de ante penúltima, en disposicion de ir a la carroceria. Tambien se venden cuatro aparadores a 16 ps. plata cada uno.

Se vende una lancha nueva construida en Mauban; en el almacén de Efectos Navales de S. Fernando, darán razon.

Los que suscriben compran p'ista al 11 por ciento por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

Villa de Paris.

Calle Real de Manila num. 37.

Se compran onzas a \$ 14-2 rs. Se venden a \$ 14-5 rs.

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas se compran a \$ 14-2. Onzas se venden a 14-4.

Cambio de monedas.

Calle de Anlaque casa núm. 3.

Onzas se compran a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna.

Se compran onzas a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS

Situado en la Escolta, fábrica de Jahones

Onzas se compran a \$ 14-1 real Se venden a \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo.

Onzas se compran a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 rs.

Cambio de moneda.

Almacén de papel calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo.

Hoy se compran onzas a \$ 14-2-5 ctos. y se venden a \$ 14-4 rs.

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 37.

Recibido por el Istmo, y acabado de desembarcar.

Aretes de oro y piedras, topacios, esmeraldas, granates, rubis, camafios de coral y esmaltes; anillos de oro con perlas esmeraldas y rubis, juegos de botones y mancuernas para camisa con piedras, opalos esmeraldas, granates, rubis, turquesas, camafios de coral y esmaltes, adornos de cabeza de última moda, cosa no vista nunca en Manila, mancuernas de nueva invencion para mangas, guarda-pelos con resorte forma de reloj, medallones para retratos con tapas de cristal, pañuelos de oñan con cenefas de mucho gusto, id. de oñan batista muy finos, pecheros de oñan batista con bordados de mucho gusto, id. de algodón con ricos bordados, id. lisas, piezas de género moaré ante negro para trajes de señoras; tafetan negro muy superior, plumas de oro con puntas de diamante y mangos de todo lujo, pañuelos y brazaletes de última moda, abanicos dorados de última moda, cola de vaca perfumada, opiata dentrificca, jabon de lechugas, brochos para afeitara, tohallas de Venus, orquitas no conocidas hasta ahora en Manila, arquitas muy largas y bien empabonadas tan deseadas por todas las señoras.

Casi de valde

Se venden en los almacenes de encuadernaciones de la calle Real, Manila y de D. J. N. Molina, Escolta, los libros siguientes:

- A 6 rs. Elementos de las instrucciones de Heinece, Manual de afectos esternos con láminas, Beclard anatomia general con láminas, Ramillete místico, 1 tomo 8.º pasta. A 4 rs. reglamento de infanteria, ordenanzas militares, Foi formulario médico farmacéutico. Berti brevium, formulario de batallon, id. de compania, instruccion milliar regla, ensayo de jurisprudencia universal. A 5 rs. Precointa Juris Ecclesiastice. A 2 rs. Sanz diccionario de voces latinas, Mora, elementos de lógica y éica, tratado de las membranas, táctica de las asambleas legislativas, diccionario penal del ejército, procedimientos militares. A 1 1/2 rs. el Jitano novela de James. A 4 real el Nazareno id. de Arizas, catecismo de conocimientos útiles. A 4 ps. Pácheo código penal, Balmes filosofia fundamental. A 6 ps. historia de Filipinas, diccionario de fisica. A 7 ps. Patología interna y otros, cuya lista consta en los citados establecimientos. El pago será en plata

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 37.

PROPIO PARA LA SEMANA SANTA.

Ricos devocionarios con tapas de todo lujo, de concha de nácar, marfil, búfalo y terciopelo; mantillas bordadas; velos id.; glase para vestidos; abanicos de concha, carey, marfil, sándalo, hueso y madera para señoras y niñas; casimir negro muy fino; cortes de chaleco; corbatas de moaré y gró; un completo surtido de alhajas de azabache de mucho gusto y última moda; clavos para el pelo; mitones y guantes negros. Un completo surtido de perfumeria de los fabricantes mas acreditados.

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carruage con su pareja.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

VERMIFUGO NUEVO DE SANTONINA

Especie de estear, pura estraida del semo contra o santonina, que posee propiedades vermifugas muy pronunciadas en la dosis de seis a ocho granos, y una accion especial mortal sobre los lombrices.

Esta substancia, casi insípida, y elaborada en forma de elegantes pastillas, la toman los niños sin dificultad y una vez llegada al tubo intestinal, se disuelve en las secreciones acuosas y puede obrar con gran eficacia.

Los sintomas mas comunes, que indican los lombrices, son: el semblante pálido, apuramiento y otras veces encendido; una raya azulada debajo de los ojos, los que son mortuamente pesados; la pupila ó dilatada ó contrahida, los párpados inferiores y los labios se hinchan especialmente por la noche; hay cosquillas en la nariz; mal aliento; sueño interrumpido durante el cual el paciente rechina los dientes, dá gritos y se asusta; suele haber marcos, pitipitaciones, tos, apetito desahogado, sonidos del vientre ó constipacion, dolor de vientre y enflaquecimiento general.

El que suscribe tiene el honor de anunciar al respetable publico que en la provincia de Pangasinan pueblo de Sta. Barbara ha establecido una fabrica de tejas, ladrillos y otros de esta clase, los cuales espentan los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Por 1000 tejas', '400 ladrillos', '100 baldosas de 4.ª', '400 id. 2.ª', '400 canales maestras', '12 cestos de los quebrados'.

Se advierte a los Sres. que quieren comprar cerne que si gustan ver dichos articulos podrán hacerlo en la misma fabrica, y en Dagupan si les manifestará la muestra en casa de Cemento Arboleda.

Sin cambio se venden.

- 1 cuero inglés de 1.ª clase para toldas a \$ 17. 1 id. americano 1.ª id. id. a 20. 1 par de faroles preciosos de 4.ª clase a 12. 1 vara de género esmalado negro a 1. 1 id. de género para pesabrones a 1. 1 galon de agua-rax a 1. 1 timba de fierro dulce las pocas que quedan a 2.

Nota.—Tomando por mayor se hará rebaja.

Bacalao superior de Terranova

46 ps. quintal, 4 ps. 4 rs. arroba y 2 rs. bra, se vende en el almacén de la Escolta.

Se vende agujas para mantillas juego de mangas y cuellos de guipú; flanes adornos para señoras; grupos y cuadros de cultura y cuadros al óleo, como son el vario por Rubens; el Buen Pastor; el Em. Resurreccion y otros, todo hecho en Sevilla; la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 10, darán razon.

Se vende una hermosa pareja de caballos propios para tiro ó para montar mariscal de Laneros de Luzon, darán razon.

En la Sacristia de la Iglesia Metropolitana, se venden a medio real, novenas de la Señora al principio.

Ginard: Medicina doméstica.

Se vende en la imprenta del BOLETIN original de la imprenta de los Amigos del Pais y de la Escolta botica del Sr. Hernando.

En la Escolta última tienda de Sres. Antonio Siang-jung, bajo la casa de Chino Antonio, se han recibido nuevamente efectos siguientes:

- Hoguacados ó crinolinas de ballem para señoras encargados esprofesamente para señoritas, marino negro superior, mantillas negras propias para la Semana Santa, crea de mas de tres varas, Leflan francés, con la partero núm. 4, sombreritos de paja y de lana para niños, id. id. para caballeros, blusas de China bien pintada, lienzo de Europa finísima.

En la fonda española, junto al Tribunal de mestizos de Binondo, hay de venta tres carruages con sus buenas parejas, diestros al pescante y de ningun resbalón, sus correspondientes guarniciones a un módico precio; para su ajuste se verá a que es en la tienda de bebidas bajo dicha fonda Pedro Picos.

En la calle Nueva de Binondo número 52, se vende un piano vertical y una pareja de caballos.

Pianos verticales acabados de comprar por la barca española Paz, se venden en Findlay Richardson y C.ª

Lingotes de venta 500 quintales, darán razon en Manila calle Real núm. 7, quina a la de Palacio.

Se venden dos parejas de trote en la calle del Arzobispo núm. 5

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, responsables.